

**Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la
Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo de 2020, a las 09h30 reunidos por medios electrónicos, se reúnen los señores socios de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA, SEÑORES: 1) Por sus propios derechos PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO, con VEINTE (20) participaciones; 2) JUAN EDUARDO CORDERO FLORES, por sus propios derechos, con VEINTE participaciones, y; 3) el señor EMILIO ESTEBAN CORDERO FLORES, por los derechos que representa de HOLD GRUPOCORDERO S.A., con TRESCIENTAS SESENTA (360) participaciones.

Los socios atendieron a la convocatoria enviada por el representante legal el día 15 de marzo del año en curso, dirigida a la dirección domiciliaria de cada uno de ellos, a la vez que se les adjuntaron los Estados Financieros del año 2019 para su revisión.

A continuación la Junta aprobó el orden del día propuesto, como sigue:

- 1.- Informe de Gerencia del año 2019.
- 2.- Lectura y aprobación de Estados Financieros al periodo 2019.
- 3.- Destino de las utilidades generadas en el 2019.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

1º Informe de Gerencia del año 2019.

Luego de instalada la sesión con la constatación del quórum, toma la palabra el señor Gerente General de la empresa y da a conocer su informe de Gerencia donde explica las gestiones realizadas en el ejercicio fiscal 2019.

Expone los principales proyectos ejecutados así como las afectaciones producidas por las paralizaciones del mes de octubre, a pesar de las cuales los resultados de la empresa han sido positivos.

2º Lectura y Aprobación de Estados Financieros del periodo 2019.

Procede a leer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, donde explica los resultados obtenidos en dicho período, que se resumen a continuación:

Utilidad del periodo	14.495,80
15% participación trabajadores	2.174,37
Utilidad antes del impuesto a la renta	12.321,43
GASTOS NO DEDUCIBLES	-2.550,25
(-) AMORTIZACION DE PERDIDAS	-\$4.261,51
BASE IMPONIBLE	10.610,17
22% del imp a la renta	2.334,24
Utilidad Neta del Ejercicio	9.987,19

Con el voto favorable de todos los socios se proceden a aprobar los Estados Financieros, así como el Informe de Gerencia.

3º Destino de las utilidades generadas en el 2019.

Considerando que se obtuvo una modesta utilidad, se mociona que además de la reserva legal del 5% y que el remanente de las utilidades luego de la repartición a los trabajadores sea repartido entre los socios. Esta moción se aprueba por unanimidad.

Siendo las 10h00 se procede a hacer un receso para redactar la presente acta, luego de lo cual la misma se suscribe ratificando su contenido.

 JUAN EDUARDO CORDERO FLORES Socio	 PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO Socio.
 EMILIO ESTEBAN CORDERO FLORES Rep. Legal. HOLD GRUPOCORDERO S.A. Socio	